



NOTA DE PRENSA

● La presidenta de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero, Marleny Portero, hoy en la Octava Sesión Ordinaria realizó el primer informe del trabajo realizado entre el periodo de diciembre del 2021 y julio del 2022, el balance de gestión, logros y pendientes.

Dentro de los resultados de los trabajos de monitoreo, fiscalización y control, la Comisión logró lo siguiente:

- Ampliación de la cobertura del vale de descuento del Fondo Social de Inclusión Energético (FISE) para la compra de balón de gas de uso doméstico a los comedores populares y las ollas comunes. Se incrementó el valor del Vale FISE de 20 a 25 soles.
- Incremento del 67% para el presupuesto del Programa de Complementación Alimentaria, lo cual no había sucedido en los últimos 30 años.
- Incremento de la cantidad de la canasta de Qali Warma para Ollas Comunes, de 6 kg a 12 kg.
- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las Ollas Comunes
- Aprobación del Decreto de Urgencia N° 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias a favor de las ollas comunes.
- Se gestionó ante la Presidencia del Consejo de Ministros, la declaración del estado de emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para el abordaje de la Crisis Alimentaria, por lo que, con la Resolución Suprema N° 010-2022-MIDAGRI se crea la “Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar”, el 4 de junio de 2022.

- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las ollas comunes.
- Aprobación del Decreto de Urgencia N° 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias a favor de las ollas comunes.
- Se gestionó ante la Presidencia del Consejo de Ministros, la declaración del estado de emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para el abordaje de la Crisis Alimentaria, por lo que, con la Resolución Suprema N° 010-2022-MIDAGRI se crea la “Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar”, el 4 de junio de 2022.

Según los informes recientes se advierte que en unos meses la inseguridad alimentaria en nuestro país estaría afectando alrededor de 15.5 millones de peruanos y que esta situación no se resolverá en un corto plazo, afectando con mayor fuerza a niños y niñas menores de cinco años. Actualmente a nivel nacional, el 11,5% de niños ya se encuentra con desnutrición crónica, el 38.8% con anemia y el 10.9% con sobrepeso-obesidad y con mayor incidencia en las zonas rurales.

La Comisión continuará con el compromiso en la lucha constante por la reducción de la inseguridad alimentaria en nuestro país, desde los roles que encomendó el Congreso de la República, a favor de miles de familias del territorio peruano.

